

2017-2020
Navarra



**PLAN DE ACCIÓN
DE SALUD LABORAL**

***SUBPROGRAMA DE REDUCCIÓN DE
ACCIDENTES EN EL SECTOR
FORESTAL***

Nafarroako Osasun
Publikoaren eta Lan
Osasunaren Institutua



Instituto de Salud
Pública y Laboral
de Navarra



SUBPROGRAMA DE REDUCCIÓN DE ACCIDENTES EN EL SECTOR FORESTAL

Introducción / Análisis de situación

Los índices de siniestralidad en el sector Forestal y Silvicultura, en Navarra, son muy elevados. Oficialmente, estamos hablando de 33 accidentes en el año 2015 sobre un total de 55 trabajadores, lo que supone un Índice de incidencia de 605,5 accidentes por 1000 trabajadores.

En el año 2014 se registraron 43 accidentes sobre un total de 61 trabajadores lo que supone un índice de incidencia de 700,1 por 1000 trabajadores/as.

No obstante, se constata que estos datos no son representativos debido a la dificultad que existe en el sector de conocer realmente el número de personas que trabajan en el mismo así como al hecho de que muchas otras empresas que conllevan explotación forestal están asignadas a otros CNAEs. Además, por las peculiaridades del sector y por las singularidades detectadas se puede pensar que, posiblemente, existan accidentes que no hayan sido declarados. En cualquier caso, los datos reales probablemente no disminuyan la alarmante situación expresada por los datos del registro DELT@.

Si bien a partir del año 2012 se han elevado los índices de incidencia de accidentes en el conjunto de actividades económicas, probablemente fruto del incremento de la actividad económica y de cambios legislativos desreguladores en materia laboral, no podemos obviar la cruda realidad, dos accidentes mortales, acaecidos en el mismo día del mes de septiembre de 2016, en dos tajos distintos y que acabaron con la vida de sendos trabajadores del sector.

Este hecho evidencia que se trata de una actividad con riesgos graves e inminentes que requiere de un abordaje integral. Los distintos organismos de la Administración con competencia en dicha materia, el Servicio de Montes (SM), la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN), comparten la preocupación por el elevado nivel de accidentalidad de esta actividad laboral y la necesidad de su coordinación de cara a atajarla. Dicha preocupación se ha plasmado en el diseño de este Programa de actuación específico para la reducción de la siniestralidad en el sector forestal.

Las condiciones en las que se realizan los trabajos de extracción, la maquinaria utilizada, la meteorología, la orografía del terreno y la peculiaridad de la población trabajadora (del extranjero, idioma, nivel cultural...), hacen que este tipo de trabajos sean peligrosos, con múltiples riesgos de diversa naturaleza que en muchas ocasiones se expresan en accidentes de trabajo.

Se constata, además, que debido a la difícil accesibilidad a los lugares de trabajo y al desconocimiento, por parte del ISPLN y de la Inspección de Trabajo, del lugar y el momento en que se están realizando dichos trabajos, las empresas que los realizan, generalmente, no son visitadas en el monte por parte del personal técnico del ISPLN ni de la Inspección de Trabajo, por lo que el control de las empresas es mínimo, basándose únicamente en un mero control documental o, tristemente, cuando ya ha ocurrido el accidente grave o mortal.

Población diana

Este programa se llevará a cabo sobre la totalidad de las empresas y trabajadores/as autónomos/as que realicen trabajos de extracción de madera en los bosques de Navarra. También podrán ser incluidas aquellas empresas que aun no realizando trabajos en Navarra, se constata un elevado índice de siniestralidad de accidentes graves y mortales y su dirección social radique en Navarra.

Objetivos generales

1. Reducir la accidentalidad del sector.
2. Incrementar el nivel de cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales por parte de las empresas del sector.
3. Integrar la prevención de riesgos laborales en las empresas.



Objetivos específicos y metas

	2017	2018	2019	2020
Condiciones de trabajo				
Disminuir el Índice de Incidencia de accidentabilidad y otros daños en la actividad forestal	x_0	$x_0-3\%$	$x_0-5\%$	$x_0-7\%$
Incrementar las comunicaciones del guarderío forestal al ISPLN sobre situaciones de riesgo detectadas	-	n_0	$n_0+5\%$	$n_0+10\%$
Realizar visitas conjuntas a los lugares de trabajo por el ISPLN e ITSS Incrementar el nº de visitas	-	10	10	10
Incrementar el nº de empresas a las que se efectúa control documental	-	25		
Sistema preventivo				
Lograr la constitución de un Servicio de Prevención Mancomunado		1	1	1
Conseguir la dotación de la figura de Recurso Preventivo presencial a las empresas en las explotaciones forestales.	0	20% empresas	40%	60%
Controlar el ejercicio de las tareas del recurso preventivo presencial desde la administración pública.		100%	100%	100%

Acciones, Cronograma, Unidades Responsables

	Calendario	Unidad responsable
Condiciones de trabajo		
Visitas por el Equipo de Intervención en los supuestos de incumplimientos graves y reiterados de la normativa. Requerimiento, comprobación e inicio de procedimiento sancionador desde ITSS si procede.	Permanente	SPRL-ITSS-SM
Selección de las empresas de intervención preferente para visita conjunta por el ISPLN, la ITSS y Guarderío Forestal (GF) y técnico de montes según criterios establecidos ¹	2017	SPRL-ITSS
Sistema preventivo		
Constitución de equipo formado por Inspector o Inspectora de Trabajo de zona, Técnico o Técnica de montes del Gobierno de Navarra, GF de la zona y Técnico o Técnica del ISPLN (en adelante Equipo de Intervención) para ejecución de la visita correspondiente	2016	SPRL-ITSS
Impulso de constitución de un Servicio de Prevención Mancomunado en Navarra para las divisiones económicas de este subprograma	2017	GST
Establecimiento de un sistema de comunicación efectivo entre el personal de Guarderío de montes, el ISPLN e ITSS para informar de situaciones de riesgo de los trabajadores en la extracción de la madera	2017	
Comprobar la capacitación y las actuaciones del recurso preventivo presencial en las visitas del ISPLN e ITSS a los lugares de trabajo	2017	
Cursos de formación para el Guarderío Forestal en materia de identificación de peligros de mayor gravedad de la actividad Forestal y la divulgación e implementación del protocolo de actuación a seguir por el GF en caso de observar incumplimientos graves y/o reiterados en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Se harán por comarcas.	2017	SPRL-SM



	Calendario	Unidad responsable
Taller con los Técnicos y las Técnicas de Prevención de las distintas modalidades preventivas sobre la gestión de los riesgos en esta actividad económica. Con hincapié en evaluaciones de riesgos, Coordinación de Actividades empresariales y subcontratación de personas autónomas así como en investigación de accidentes	2017	SPRL-ITSS
Acordar criterios de actuación y comunicación con profesionales de la prevención sobre la gestión de los riesgos en los trabajos forestales	2017	SPRL
Elaboración e instauración de un protocolo de actuación interinstitucional, entre GF y el ISPLN, para casos en los que se detecte incumplimiento de la normativa preventiva, informando de ello a la ITSS	2017	SPRL-SM
Dotar de herramientas a las empresas para garantizar la presencia de los Recursos Preventivos en todas las explotaciones, incluida la organización de la formación a recibir por dichos Recursos Preventivos	Permanente	GST
Realización de una jornada informativa al final de la campaña para dar a conocer los datos obtenidos	2019	GST
Sistema de Información		
Realización de un censo con las empresas, modalidades preventivas y trabajadores autónomos del sector para la aplicación del subprograma	2017	GST
Elaboración de un mapa descriptivo sobre agentes intervinientes y procedimientos de la extracción de la madera forestal y de su realidad en Navarra, así como de las condiciones de trabajo	2017	GST
Sensibilización		
Presentación oficial de este Subprograma y divulgación entre las empresas y el personal autónomo del sector, así como a los Servicios de Prevención	2017	SPRL-ITSS-SM
Revisión de la Página Web del ISPLN para actualizar e introducir documentos y enlaces de interés	2018	SPRL

1: Mayor tamaño de plantilla, más elevados índices de accidentes laborales y enfermedades profesionales antecedentes de accidentes graves y mortales y otras según tipo de aprovechamiento, así como selección de 25 empresas a las que se va a realizar control documental

Evaluación

Indicadores
Evolución del Índice de Incidencia de accidentabilidad y otros daños en la actividad forestal
Número de comunicaciones sobre situaciones de riesgo de guarderío forestal al ISPLN
Número de visitas realizadas a los lugares de trabajo por el ISPLN e ITSS
Número de empresas a las que se efectúe control documental
Número de requerimientos realizados por ITSS
Número de expedientes sancionadores
Número de Recursos Preventivos dotados y formados
Número de visitas a contenidos de este Subprograma en la Página Web del ISPLN